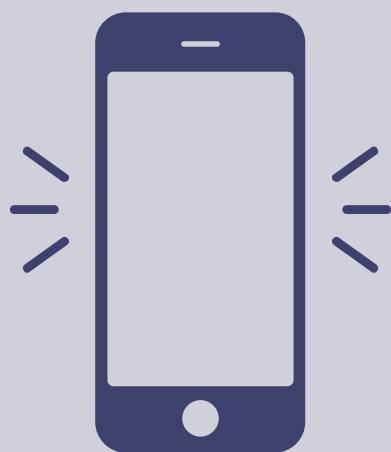


Se seguirá el siguiente **PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN** una vez que se notifique a la escuela de un estudiante o miembro del personal que haya dado positivo en la prueba de COVID-19 y se considere que el caso está afectado por la escuela. Las Escuelas del Condado de Pitt siguen la guía de comunicaciones del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte y en asociación con el Departamento de Salud del Condado de Pitt.

Afectado por la escuela = El individuo estuvo presente recientemente en un edificio de la escuela, en contacto cercano con otros, a menos de 6 pies de distancia, durante más de quince minutos.



Los padres de los estudiantes identificados como contactos cercanos serán notificados directamente a través de una carta o llamada telefónica con instrucciones sobre cómo proceder, según el riesgo de exposición determinado por PCS / PCHD. Los miembros del personal de contacto cercano serán notificados personalmente por la administración de la escuela.



Los padres y miembros del personal de la escuela individual generalmente serán notificados por teléfono sobre el caso positivo afectado por la escuela.



Datos semanales del distrito, incluido el número de nuevos casos positivos afectados por la escuela, publicado en línea antes del mediodía todos los viernes a las <http://bit.ly/PCSCovidData>

Para asegurarse de que está recibiendo **notificaciones críticas**, llame a la escuela de su hijo para asegurarse de que su información de contacto sea correcta en **PowerSchool**.